



EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la sociedad MINERA YAMANA COLOMBIA, representada legalmente por el señor ROBERTO AUGUSTO ALARCON BITTNER, que dentro del expediente No. OG2-082616, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 12 de agosto de 2014--RESOLUCION NUMERO: 121116. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE-- ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar el desistimiento presentado por el representante legal, de la sociedad MINERA YAMANA COLOMBIA con Nit. 900.249.243-8, representada legalmente por el señor ROBERTO AUGUSTO ALARCON BITTNER, identificado con pasaporte No. 7520910-K, a la propuesta de Contrato de Concesión Minera radicada No. OG2-082616, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS ubicado en los municipios de PUERTO BERRIO y PUERTO NARE de este Departamento, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.---ARTÍCULO SEGUNDO: En firme el presente acto administrativo, procédase al archivo de la documentación existente y a efectuar la respectiva desanotación del área en los archivos gráficos de esta Dirección.--ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.-- ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-----XIOMARA NEIRA SANCHEZ----Directora de Titulación Minera.

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

20 OCT. 2014

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

24 OCT. 2014

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas -
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 51
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000
Medellín - Colombia
Código Postal 050015